

JUEVES, 30 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 250

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2010-18689 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 593/2010.*

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000593/2010 a instancia de ANTONIO VILLEN DÍAZ FRENTE A JUAN MANUEL JORGE GARCÍA, ALUMINIOS NORTE SI, ALBERTO CAVADA GÓMEZ Y DAVID DOMÍNGUEZ CAMPILLO, en los que se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 26 de noviembre de 2010, y que literalmente dice:

DILIGENCIA ORDENACIÓN.- SRA. SECRETARIA JUDICIAL
D^a. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO.
En Santander, a 26 de noviembre de 2010.

Presentado el anterior escrito del letrado de la parte actora Sr. Calderón Gutiérrez, únase a las actuaciones y dese traslado de copia a la parte contraria. Se tiene por ampliada y subsanada la demanda en los términos solicitados contra David Domínguez Campello, citándoles para el acto de conciliación el 24/01/2011 a las 11:05 horas y, en su caso, juicio señalados para el día 24 de enero de 2011 a las 11:20 horas, en Sala de Vistas Nº 3 de este Órgano judicial, con entrega de copia de la demanda y demás documentos acompañados, reiterando los apercibimientos y requerimientos de la citación inicial, y sirviendo este proveído de citación en legal forma a las partes del presente procedimiento. En cuanto a las pruebas propuestas estese a las ya admitidas en el procedimiento.

Cítese a la empresa Aluminios Norte S.C a través del Boletín Oficial de Cantabria, al encontrarse en concurso de acreedores.

Cítese al Fondo de Garantía Salarial.

Así por esta Diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.- La Secretaria Judicial.- Rubricado.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ALBERTO CAVADA GÓMEZ Y A DAVID DOMÍNGUEZ CAMPILLO, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 30 de noviembre de 2010.
La secretaria judicial,
M.^a del Carmen Martínez Sanjurjo.

2010/18689

CVE-2010-18689